



HERRAMIENTAS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LAS AGENDAS URBANAS

III FORO URBANO DE ANDALUCÍA. AGENDA URBANA Y EDUSI

Cuevas de Almanzora, 24 de octubre de 2024



www.daleph.com

Antes de nada, agradecer este espacio



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

Castellano Buscar Mi BOE Menú

Está Vd. en Inicio > Buscar > Documento BOE-A-2024-20246 < volver

Orden HAC/1072/2024, de 2 de octubre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la asignación de senda financiera FEDER a Planes de actuación integrados de entidades locales, en el marco del Desarrollo Urbano Sostenible, con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2021-2027.

Publicado en: «BOE» núm. 242, de 7 de octubre de 2024, páginas 123743 a 123771 (29 págs.)
Sección: III. Otras disposiciones
Departamento: Ministerio de Hacienda
Referencia: BOE-A-2024-20246
Permalink ELI: <https://www.boe.es/eli/es/o/2024/10/02/hac1072>

Otros formatos:

PDF XML

Texto Análisis

TEXTO ORIGINAL

CONTENIDO

Artículo 1. Objeto y finalidad.
Artículo 2. Régimen jurídico aplicable.
Artículo 3. Financiación.
Artículo 4. Ámbito territorial.

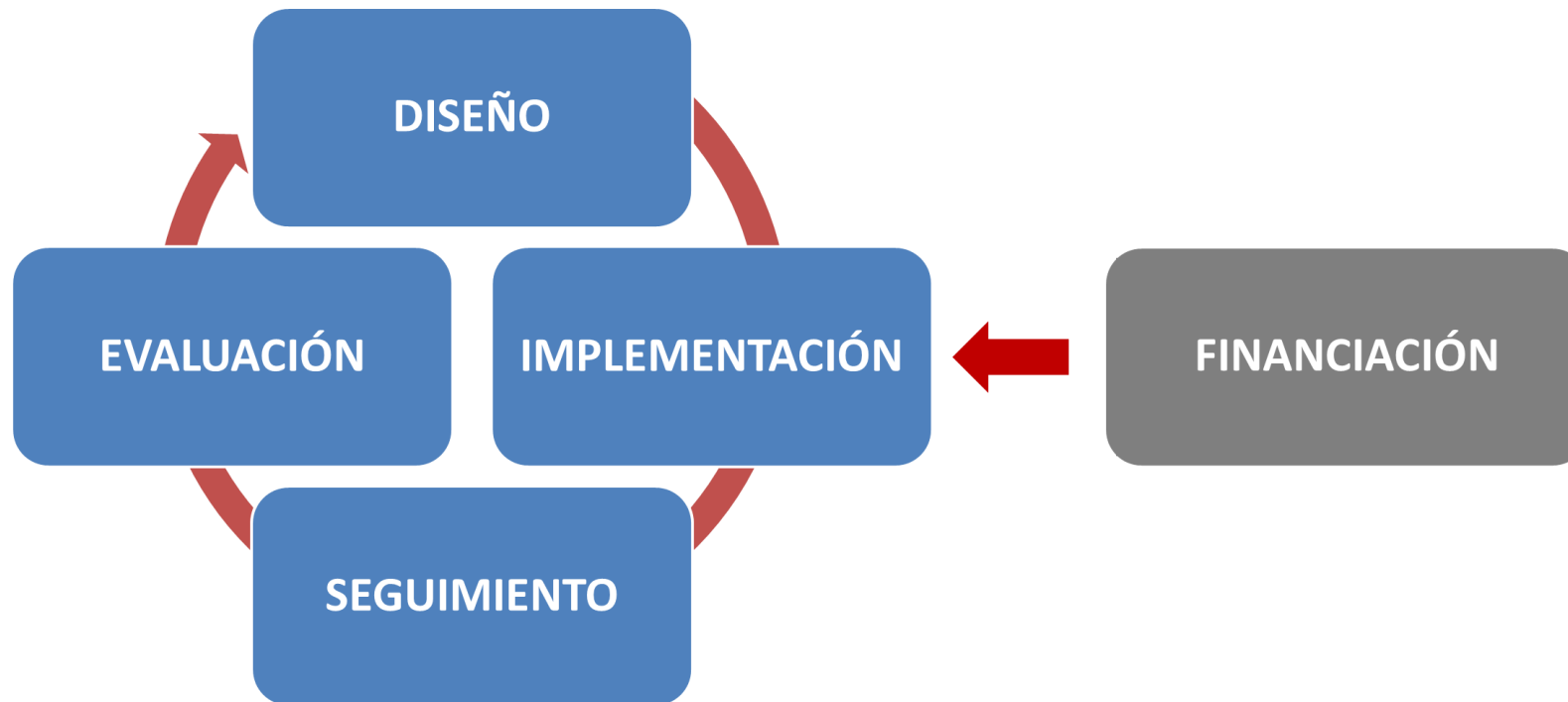
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-20246

- 1 Las agendas urbanas, más allá del diseño y la financiación
- 2 El seguimiento de las agendas urbanas en la AUE
- 3 Los observatorios urbanos: indicadores
- 4 La gobernanza y participación en las agendas urbanas
- 5 El seguimiento de los proyectos del Plan de Acción Local
- 6 La evaluación de las agendas urbanas

1.

*Las agendas urbanas, más allá del
diseño y la financiación*

El círculo virtuoso de la planificación estratégica



La eficacia de la planificación estratégica

Para que un Plan Estratégico o Agenda Urbana sea eficaz, se requiere, al menos, una de las tres siguientes **condiciones**:

FINANCIACIÓN AFECTADA



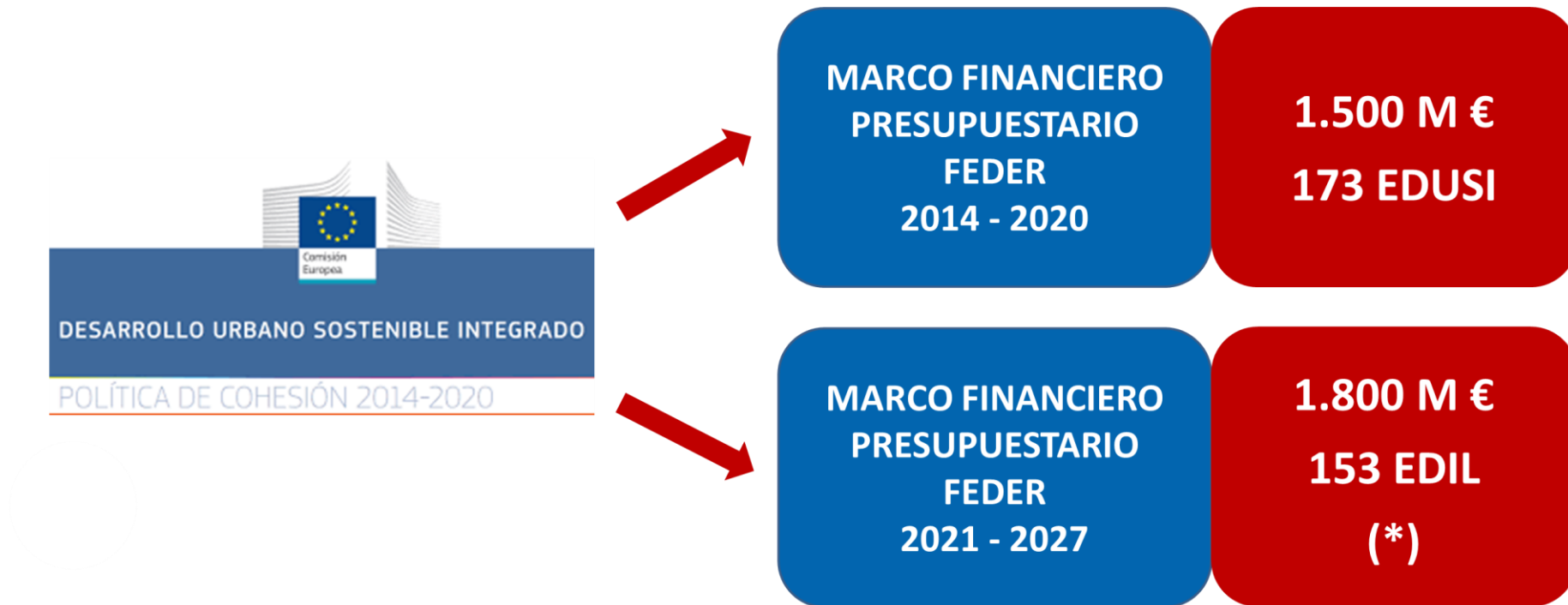
CARÁCTER NORMATIVO



LIDERAZGO



La financiación: clave de la planificación Estratégica...



(*) Datos provisionales. Programa Plurirregional de España. FEDER. 2021 - 2027

...pero no es una condición necesaria. El valor de la Planificación estratégica



2.

*El seguimiento de las agendas
urbanas en la AUE*

El seguimiento en la AUE

En febrero de 2019 el Consejo de Ministros aprueba la **Agenda Urbana Española (AUE)** como documento de referencia para planificadores urbanos.

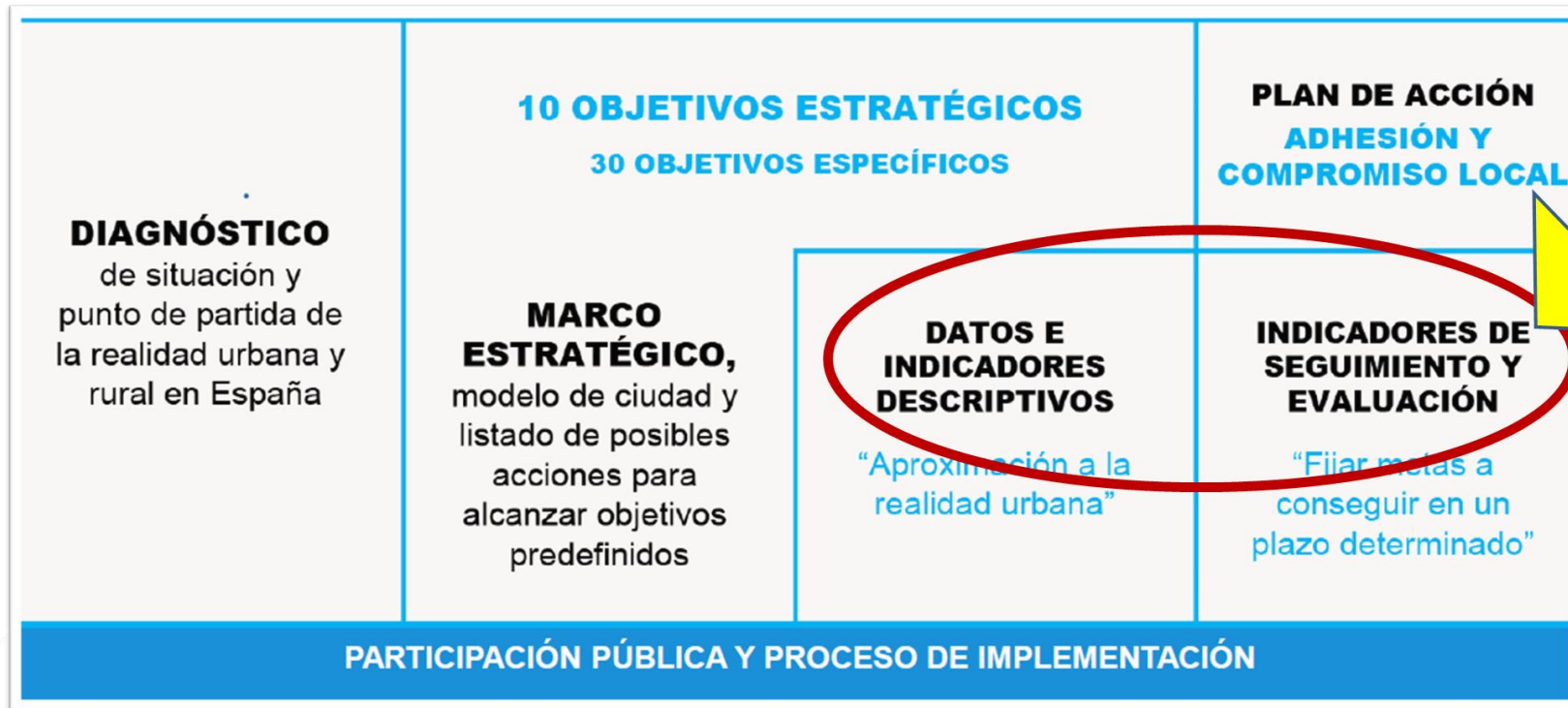
La AUE establece, por primera vez, una metodología de trabajo común para el **diseño, seguimiento y evaluación** de los planes locales de acción que se realicen de acuerdo con la metodología de trabajo que propone.

Y anima a todas las entidades locales a desarrollar estos planes de acción para alinear sus objetivos con los **criterios de sostenibilidad que establece la propia AUE**.

Hasta ese momento, cada ente local, seguía sus propios criterios si tenía interés por llevar algún proceso de planificación a medio-largo plazo (**planes estratégicos**).



El seguimiento en la AUE



El seguimiento en la AUE

La Agenda Urbana Española dedica todo un Capítulo (**4. Indicadores de Seguimiento y Evaluación**) a facilitar el seguimiento de los Planes de Acción Local que anima a hacer a las Entidades Locales.

Ello responde a su consideración de estos Planes de Acción Locales como una **herramienta para la consecución de los retos y objetivos urbanos** que cada uno presente y no como un documento.

Es preciso que cada autoridad urbana **analice regularmente sus datos descriptivos e indicadores de Seguimiento y Evaluación** para adaptar sus retos, objetivos, líneas de actuación y proyectos a cada realidad en que debe aplicarse.



El seguimiento en la AUE



5 | ¿CÓMO PUEDE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE SU PLAN DE ACCIÓN?

La Agenda Urbana Española aporta una batería de indicadores de seguimiento y evaluación que se vinculan a cada uno de los objetivos estratégicos. A través de ellos se puede establecer el grado de mejora a alcanzar con las medidas y acciones que se programen.

Al final del epígrafe 04 de indicadores se recoge un esquema que ayuda a identificar la compatibilidad y coordinación de estos indicadores con los que ya utilizan otros instrumentos y estrategias. Entre ellos:

las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (Estrategias DUSI) del periodo 2014-2020 y los compromisos asumidos por las Entidades Locales en el marco de otras iniciativas, como, por ejemplo, en materia de economía baja en carbono (Pacto de los Alcaldes), en materia de movilidad sostenible, o en materia social y de igualdad de oportunidades.

el conjunto de indicadores establecidos por Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 11, consistente en "Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles". De hecho, se explicita el código del indicador al que se encuentra vinculado para facilitar el análisis y el reporte de los datos.

El conjunto de indicadores que resultan necesarios para atender a los requerimientos de información que las dos Agendas internacionales demandan a España, como Estado firmante del Pacto de Ámsterdam y de la Declaración de Quito, ambos del año 2016.

En cuanto al ámbito temporal de los indicadores, se establecen dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: 2023 y 2030. En ambos casos, coincide con el año de cierre de los periodos de programación (2014-2020 y 2021-2027) y, en el último caso, también se alinea con el periodo marcado por la propia Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

236 | AUE • AGENDA URBANA ESPAÑOLA 2019

INDICADORES PROPUESTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN LOCALES

- ✓ Los indicadores de las **EDUSI**.
- ✓ Los indicadores de las Naciones Unidas para evaluar el cumplimiento del **ODS número 11**.
- ✓ Los indicadores de las dos **agendas urbanas internacionales**: Nueva Agenda Urbana Internacional y Agenda Urbana para la Unión Europea.

El seguimiento en la AUE



ESQUEMA RELACIÓN DATOS DESCRIPTIVOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA.

DATOS DESCRIPTIVOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2008-2018 (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGROPASTORILES Y FORESTALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha/ha)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.07. SUELO URBANO DESCONTINUO (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (hab./ha)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.09. COMPACTAD URBANA (hab./ha ²)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.10. COMPACTAD RESIDENCIAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.13. ESPACIO PÚBLICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.14. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS AUE (%) (hab./ha)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.15. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.16. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.17. SUELO DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.18. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.19. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.20. CONSUMO DE AGUA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.21. CALIDAD DEL SONIDO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.22. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.23. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.24. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOMÓVILES Y MODOS FERROVIARIOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.25. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.26. DOTACIÓN DE VÍAS CERCANÍAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.27. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.28. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.29. ÍNDICE DE DEPENDENCIA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.30. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.31. NÚMERO DE TRABAJADORES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.32. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.33. TASA DE PARO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.34. PARQUE DE VIVIENDA (hab./1000 hab.)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.35. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.36. VIVIENDA PROTEGIDA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.37. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS 2010-2013 (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.38. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2005-2013 (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.39. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.40. VIVIENDA VACÍA (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.41. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.42. SUELO PREVISTO EN ÁREAS DE DESARROLLO (%)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.43. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS AUE (hab./1000 hab.)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.44. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.45. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.46. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

DATOS DESCRIPTIVOS DE LA AUE

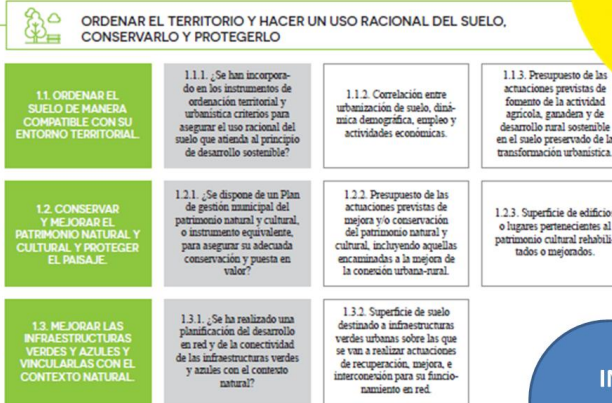
- ✓ Datos de especial interés para el Diagnóstico de Situación y para el análisis comparado.
- ✓ Información disponible para municipios, de forma libre y gratuita.
- ✓ 50 indicadores disponibles.
- ✓ Los interesados pueden consultar: <https://www.aue.gob.es/datos-descriptivos>

El seguimiento en la AUE



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUITAD	5	3	2	✓
7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD



■ Objetivo estratégico ■ Objetivo específico ■ Indicador cualitativo □ Indicador cuantitativo

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AUE

- ✓ Datos de especial interés para el Seguimiento.
- ✓ Cada municipio debe construirlo a partir de su propia información.
- ✓ 72 indicadores: 35 cualitativos y 37 cuantitativos ordenados por OE.
- ✓ Más información:

<https://www.aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion>

3.

*Los observatorios urbanos:
indicadores*

Los observatorios urbanos



**"Lo que no se define, no se
puede medir.
Lo que no se mide, no se
puede mejorar.
Lo que no se mejora, se
degrada siempre."**

Lord Kelvin



Los observatorios urbanos

Los observatorios urbanos son **plataformas de gestión del conocimiento sobre ciudades y asentamientos urbanos** a través de los cuales se puede obtener información para ser analizada, procesada y transmitida con fines específicos.

Los observatorios miden y hacen seguimiento a las condiciones de las ciudades a través de la **selección, recolección, manejo y aplicación de indicadores** que hacen de la información un recurso más accesible para los políticos, planificadores urbanos, investigadores y ciudadanos.



Los observatorios urbanos

Las **funciones** de los observatorios urbanos:

1. **Recolectar datos e información** sobre las ciudades y las actividades que se realizan en ellas.
2. **Llevar a cabo procesos de investigación** que generen conocimiento nuevo sobre las áreas urbanas.
3. **Apoyar y/o generar recomendaciones para el diseño de políticas** de desarrollo urbano.
4. **Desarrollar capacidades relacionadas a la planificación urbana** y el manejo de datos para técnicos y profesionales de las políticas públicas.
5. **Facilitar el diálogo y promover el activismo ciudadano** en el marco de las políticas públicas urbanas.



Los observatorios urbanos



OBSERVATORIO
URBANO DE PAMPLONA



Los observatorios urbanos

Problemas que habitualmente nos encontramos con los Observatorios Urbanos:

1. **Infoxicación.** Exceso de datos.
2. **Desactualización.** Escaso mantenimiento, al depender su actualización de gestores o técnicos municipales. Escasa automatización.
3. **Desajuste.** Indicadores que no miden lo que realmente nos interesa.
4. **Escasa información, más allá del dato.** Interés en el análisis dinámico, comparativo, etc. Faltan objetivos e informes.



Los observatorios urbanos

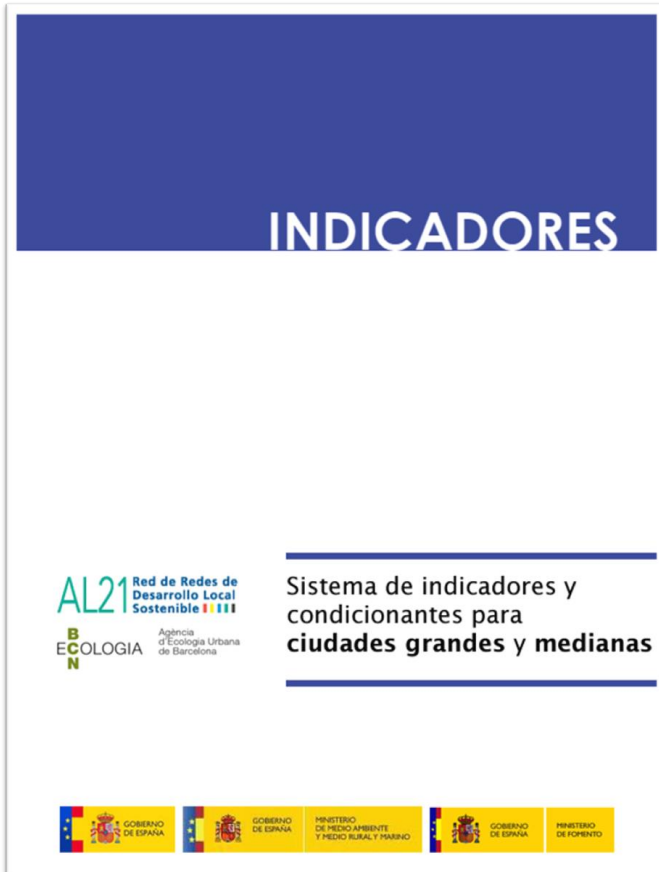
En mi opinión, **falta convertir el DATO en INDICADOR. Fijar OBJETIVOS SMART (*)** que nos permitan monitorizar los planes de acción local y adaptarlas a su realidad cambiante.

Establecer **pocos objetivos**, pero centrales, para hacer un adecuado seguimiento de la implementación de la Agenda.



(*) George T.Doran. "There's aSMART way to write management's goals and objectives"

Los observatorios urbanos



No contiene datos de ciudades o municipios.

Es un Sistema. Una **identificación de indicadores** relacionados con la sostenibilidad urbana y una **metodología de cálculo** para que los planificadores locales puedan aplicarla a sus propias realidades.

SISTEMA MUNICIPAL DE
INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD
URBANA Y LOCAL

www.mivau.gob.es/recursos_mfom/pdf/3093A86A-128B-4F4D-8800-BE9A76D1D264/111504/INDI_CIU_G_Y_M_tcm7177731.pdf

Los observatorios urbanos

The screenshot shows the homepage of the 'Atlas Digital de las Áreas Urbanas'. At the top, there is a header with the Spanish Government logo, the text 'GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA', and the title 'Atlas Digital de las Áreas Urbanas'. To the right of the title are navigation links: 'INDICADORES', 'INFORMES', 'DATOS EXTERNOS', and 'ACERCA DE...'. Below the header is a large banner image of a coastal city skyline. Underneath the banner, the text '¿Qué es el Atlas Digital de las Áreas Urbanas?' is followed by a paragraph explaining the application. Below this, there are three main sections: 'Indicadores' (with a map icon), 'Informes' (with a bar chart icon), and 'Datos externos' (with a map of Spain icon). Each section has a brief description. At the bottom, there are four smaller icons representing different content types: 'Contenidos estadísticos del Atlas Digital', 'Metodología de la delimitación de las Áreas Urbanas', 'Listado de municipios de las Grandes Áreas Urbanas', and 'Listado de municipios según categoría urbana'. On the right side of the screenshot, there is a blue button with the text 'ATLAS DIGITAL DE LAS ÁREAS URBANAS'.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Atlas Digital de las Áreas Urbanas

INDICADORES INFORMES DATOS EXTERNOS ACERCA DE...

¿Qué es el Atlas Digital de las Áreas Urbanas?

Es una aplicación web que ofrece datos estadísticos que conforman un repertorio de 600 indicadores de las principales fuentes de información, que permite aproximarse a la realidad territorial de los entornos urbanos en España, desde una perspectiva transversal e integrada que incluye tanto datos sociodemográficos y económicos como información sobre vivienda, urbanismo y suelo.

Indicadores
Visualiza con un MAPA TEMÁTICO el indicador que te interese a distintos niveles geográficos.

Informes
Selecciona el ámbito territorial de tu interés y obtén un RESUMEN estadístico de la dinámica del mismo.

Datos externos
Cree mapas y NUEVOS indicadores con sus propios datos.

Contenidos estadísticos del Atlas Digital

Metodología de la delimitación de las Áreas Urbanas

Listado de municipios de las Grandes Áreas Urbanas

Listado de municipios según categoría urbana

ATLAS DIGITAL DE LAS ÁREAS URBANAS

<https://atlasau.mitma.gob.es/#c=home>

4.

*La gobernanza y participación en
las agendas urbanas*

La gobernanza

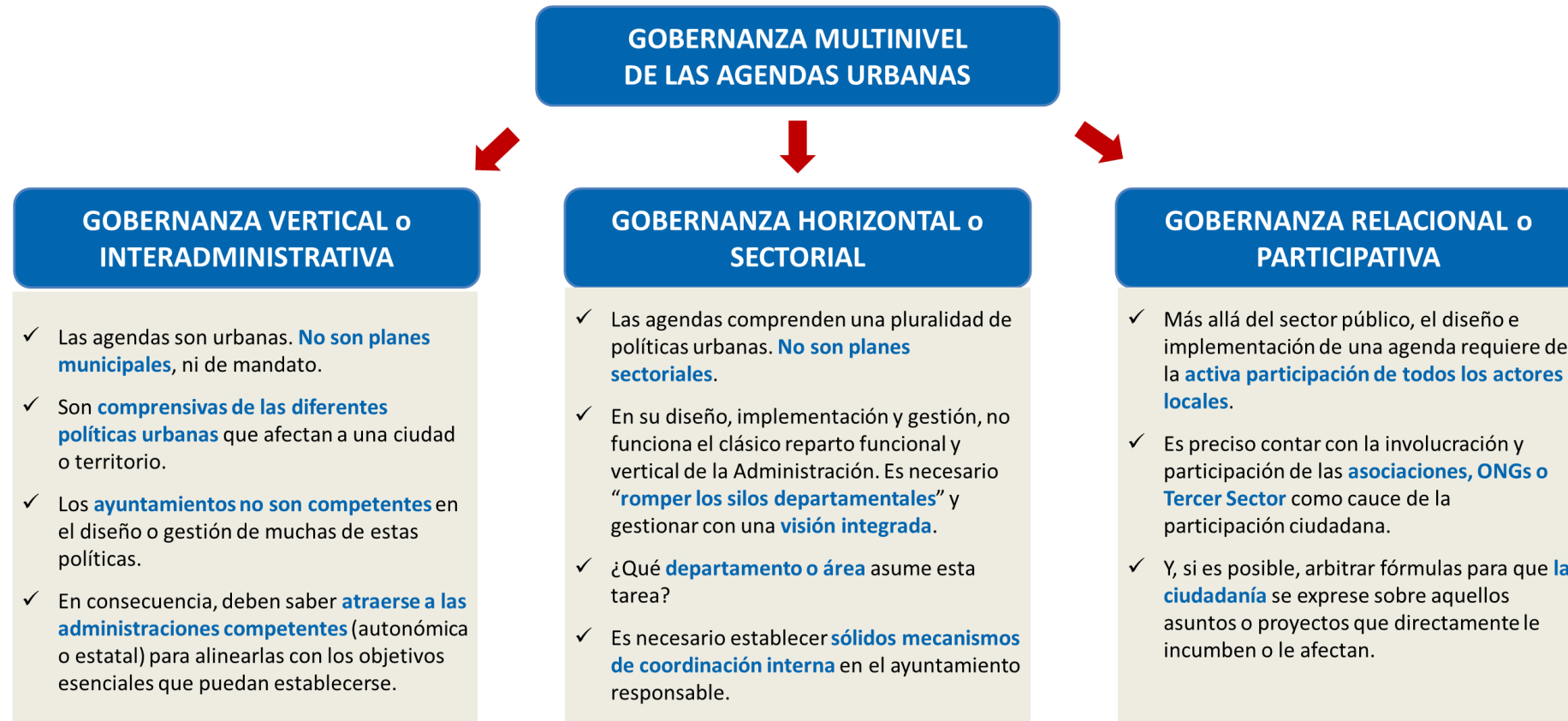
Hablar de **gobernanza** en relación las agendas urbanas, nos lleva necesariamente a abordar los problemas bajo un prisma **multinivel**.

“Para garantizar el desarrollo sostenible y resiliente de Europa, debemos seguir el principio de gobernanza multinivel, trabajando junto con las ciudades y todos los actores interesados, a todos los niveles”

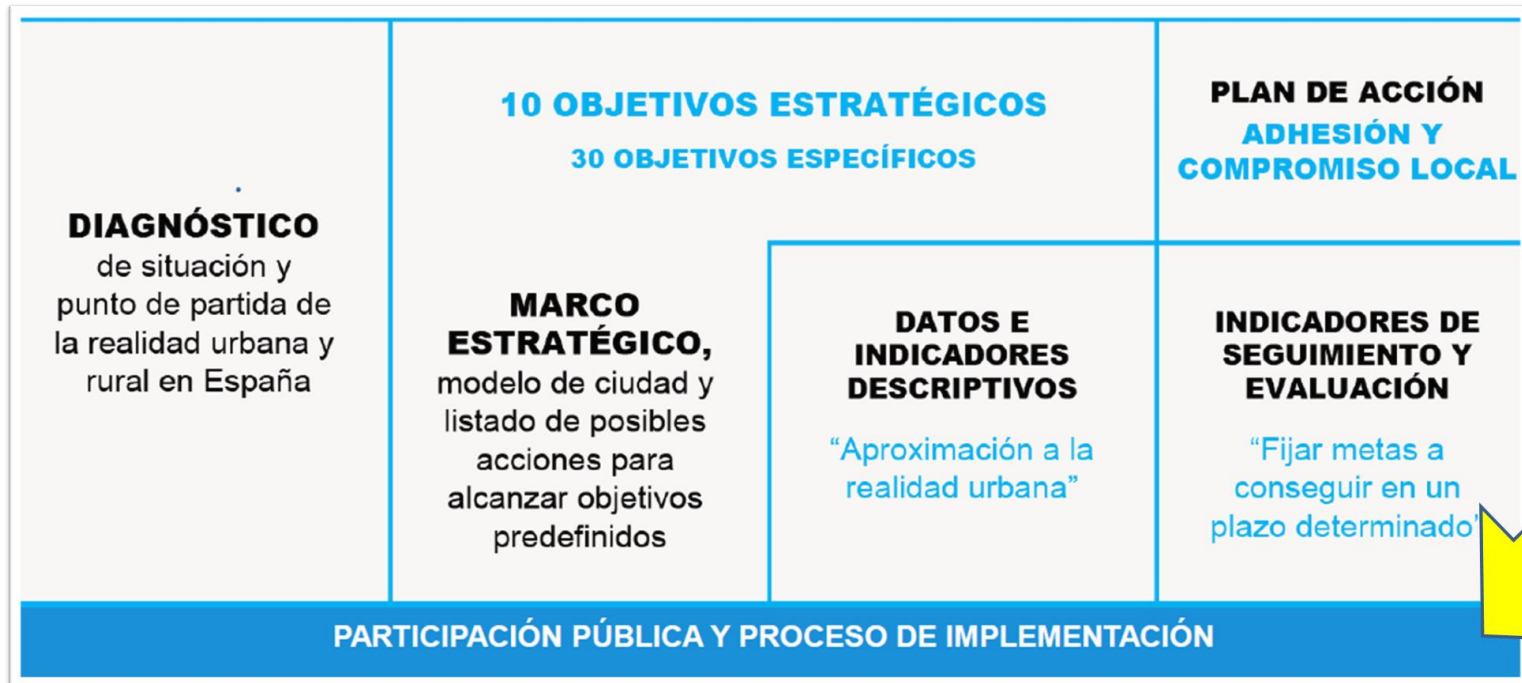
Corina Cretu. Comisaria Europea de Política Regional y Urbana. 2019.



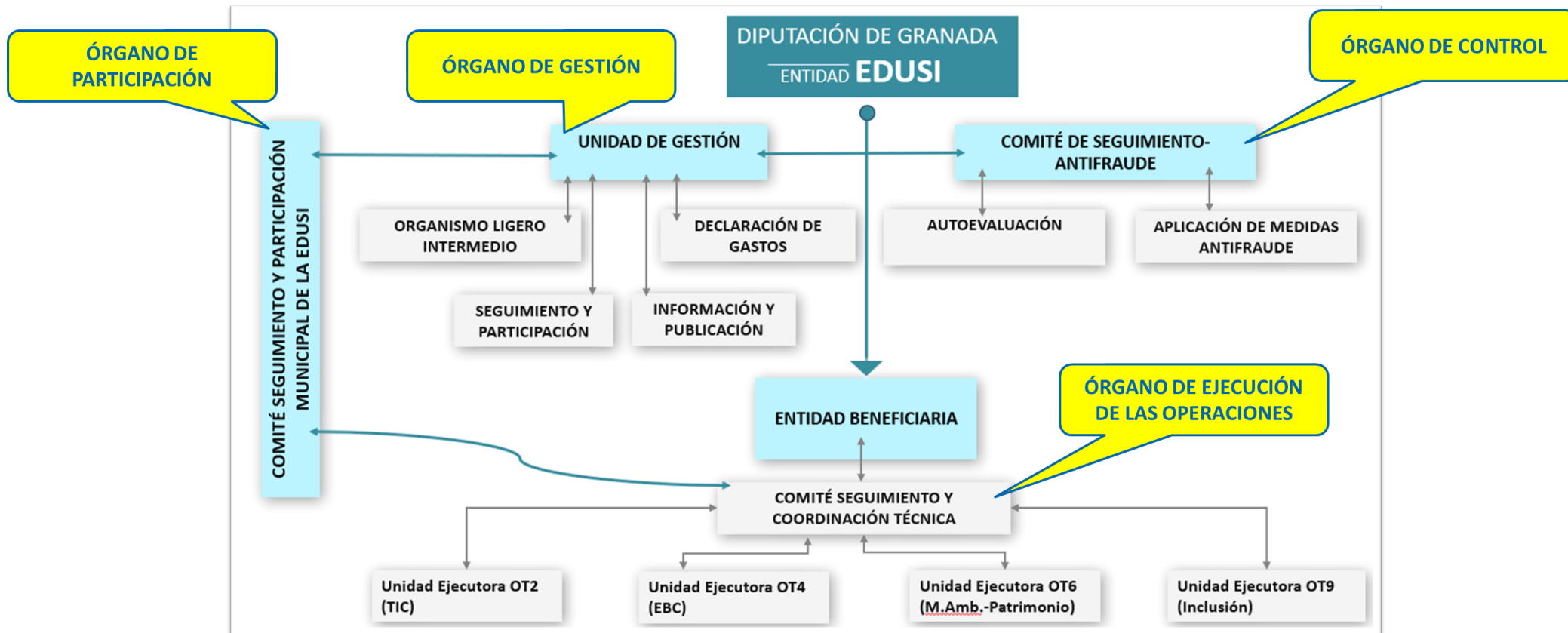
La gobernanza



La gobernanza



La gobernanza



La gobernanza

Pero la gobernanza también son **procedimientos...**

Y **formas de gestión...**

Y **redes** de conocimiento...

Y **formación** de los equipos de gestión...



La participación

Algunas **reflexiones** al respecto:

- ✓ La participación **no es solo una condición necesaria** para el diseño de una agenda urbana.
- ✓ Hay que **valorar justamente** a todas las personas que nos dedican, algo tan escaso como, su tiempo.
- ✓ Toda participación **conlleva retorno**. Es su justo precio: tu nos aportas tu opinión y nosotros el resultado de la misma.
- ✓ Hay que **mantenerla viva** durante toda la vida de la agenda.
- ✓ Posibles **cauces**: consejos consultivos; consultas ciudadanas (TICs); etc.



5.

*El seguimiento de los proyectos
del Plan de Acción Local*

El seguimiento de los proyectos

Los proyectos motores de las Agendas Urbanas, en muchas ocasiones, reciben financiación (**subvenciones**) de otras administraciones superiores a la local.

Subvenciones que conllevan el estricto cumplimiento de las **normas de gestión** que las regulan.

El incumplimiento de estas normas conlleva la **descertificación total o parcial** de la ayuda recibida, en los procesos de verificación y control al que están sometidas.

Es preciso, por tanto, establecer robustos **sistemas de gestión y control** para evitar estas irregularidades.



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Claves en el seguimiento de proyectos

EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS



- ✓ Acceso a información sobre convocatorias.
- ✓ Formación especializada.
- ✓ Gestión de Redes.
- ✓ Etc.

ESTRUCTURAS COLABORATIVAS (RUPTURA DE SILOS)



- ✓ La gestión de proyectos europeos requiere de una colaboración efectiva entre los departamentos y áreas que gestionan, ejecutan y controlan.

Claves en el seguimiento de proyectos

ESTRICTO CUMPLIMIENTO NORMATIVO



- ✓ Proyectos sujetos a un control externo.
- ✓ Generalmente a tres niveles: municipal, Organismo Intermedio y Autoridad de Gestión.
- ✓ Especial atención a la gestión del fraude.

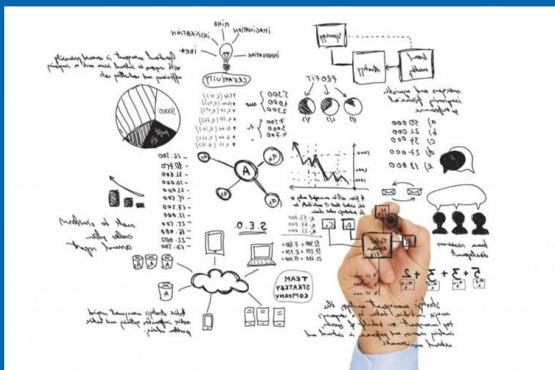
LIDERAZGO INSTITUCIONAL



- ✓ Solo desde una posición de liderazgo se pueden gestionar equipos multidisciplinares y transformadores de la realidad social.

Claves en el seguimiento de proyectos

VISIÓN ESTRATÉGICA Y COLABORATIVA



- ✓ Visión amplia. De ciudad o territorio.
- ✓ No específica.
- ✓ No exclusivamente centrada en los intereses municipales.

COLABORACIÓN PÚBLICO - PRIVADA



- ✓ Contrataciones de obras, servicios y suministros.
- ✓ Asistencias técnicas especializadas para asegurar una correcta gestión, ejecución y control de los proyectos.

Tipos de seguimiento (herramientas)



6.

*La evaluación de las agendas
urbanas*

La evaluación

Algunas **reflexiones** al respecto:

- ✓ Salvo honrosas excepciones, **no se evalúa**.
- ✓ Ejemplo de las **EDUSI 2014-2020**:
 - 173 EDUSIs.
 - 1.500 M€ de inversión FEDER.
 - Nuevo programa EDIL 2021-2027.
 - Sólo conozco una evaluación, más allá del seguimiento de indicadores que impone el FEDER.
- ✓ Evaluación **obligatoria**.
- ✓ Tampoco se conocen las “**buenas prácticas**”.
- ✓ Papel de la **Red de Iniciativas Urbanas**.



La evaluación: el ejemplo de Chiclana

LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 1 Falta de tiempo y fechas complicadas. Momento prematuro para la evaluación.
- 2 Evaluación ex-post sin evaluación ex-ante.
- 3 Sistema de evaluación diseñado a posteriori.
- 4 Problemas con los indicadores de las EDUSIs. Sin mucho sentido ni utilidad.
- 5 Desconocimiento de la realidad local.
- 6 Falta de participación ciudadana.



La evaluación: el ejemplo de Chiclana

2. LECCIONES APRENDIDAS

- 1 Se necesitan más recursos humanos: técnicos y administrativos.
- 2 Los plazos deben ser más amplios.
- 3 El liderazgo técnico y político es fundamental.
- 4 Se debe apostar por una continuidad en la línea de trabajo.
- 5 Se debe mejorar la comunicación, tanto interna como externa.
- 6 Necesario un enfoque planificador más integral, adaptativo y participativo.



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

La evaluación: el ejemplo de Chiclana

2. FACTORES DE ÉXITO

- 1 Liderazgo comprometido y proactivo.
- 2 Compromiso, implicación y dedicación del personal.
- 3 Planificación detallada, realista y bien definida.
- 4 Comunicación y coordinación efectiva.
- 5 Licitaciones bien diseñadas.
- 6 Recursos bien dimensionados.



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

La evaluación: el ejemplo de Chiclana

2. RECOMENDACIONES

- 1 Falta una visión clara y compartida de ciudad y un proyecto sólido a largo plazo.
- 2 Involucrar al personal municipal en la definición de proyectos y actuaciones.
- 3 Mejorar los procesos de gobernanza. Pasar de la participación al co-diseño.
- 4 Planificar tiempos con prudencia. Si algo puede ir mal seguramente lo haga.
- 5 Análisis de riesgos. Establecer planes de contingencia ante eventualidades.



AGENDA URBANA CHICLANA 2030
El camino para conseguir una ciudad más humana y sostenible

FASE I. DEFINICIÓN DE LA AGENDA
DOCUMENTO EJECUTIVO



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

La evaluación: el ejemplo de Chiclana

2. RECOMENDACIONES

- 6 Diseño de licitaciones. Lotes. Criterios de selección. Estrategia de compra pública.
- 7 Sistemas de evaluación y seguimiento. Establecer metas claras.
- 8 Cartera de proyectos. Redacción de ante-proyectos.
- 9 Gestión relacional. Cuidado del personal.
- 10 Herramientas tecnológicas de análisis. Datos.
- 11 Planificación estratégica.



FEDER
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



www.daleph.com

daleph@daleph.com